



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°0120-2022

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes dieciséis de agosto del dos mil veintidós de forma virtual mediante plataforma Zoom, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

	Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESORA

Licda. Susana Zamora Fonseca

AUSENTES

Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	
Sra. María González Jiménez	PLN	
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y Aprobación de acta.

IV. Correspondencia.

V. Informes de Comisión.

VI. Mociones.

VII. Asuntos de la presidencia.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de acta.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria** N°0119-2022. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°0119-2022. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Extraordinaria** N°056-2022. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°056-2022. -----

ARTÍCULO IV.

Correspondencia.

1.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Maylin Rizo Fuentes/Presidenta y la Sr. Guadalupe G.Q./Secretaria del Comité de Desarrollo Bajos del Tigre, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicita la colaboración para el salón comunal ya que se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

encuentra en muy mal estado, adjunta fotografías y proformas del costo de los materiales. ---

ACUERDO N°2763-16-08-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número suscrito por la Sra. Maylin Rizo Fuentes/Presidenta y la Sr. Guadalupe G.Q./Secretaria del Comité de Desarrollo Bajos del Tigre a la Comisión Especial “enlace Cantonal”, para su análisis y dictamen. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Se conoce formulario F-PJ-04 suscrito por la Sra. Mirna Zapata Chaves/Directora del Centro Educativo Escuela Indiana Tres, con el visto bueno de la MSc. María Patricia Hernández Molina/Supervisor del Circuito 04, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicitan el nombramiento y juramentación de las siguientes personas, lo anterior por renuncia de las siguientes personas: Sr. Wakefield Pasos Gaitán, Sra. Deylin Makenda Clark Bravo como miembros de la Junta de Educación Escuela Indiana Tres. -----

 Juan José Obando Rodríguez Céd: 2-720-267

 Kretel Yarixa Pasos Gaitán Céd: 8-101-081

ACUERDO N°2764-16-08-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Indianas Tres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.-Oficio número CCDRS-148-2022 que suscribe la Sra. Gentel Taylor Cambroner/Asistente Administrativa CCDRS, dirigido a los señores Honorable Concejo Municipal de Siquirres, donde comunica el acuerdo de la Junta Directiva del CCDRS, de la sesión ordinaria número 023-2022, donde manifiestan que en seguimiento al oficio número ICODER-PP-151-07-2022, lista de requisitos que solicita el ICODER para tramitar la adenda del programa Actívate, solicitan al Honorable Concejo Municipal de Siquirres aprobar la solicitud de adenda del programa Actívate por parte del Comité Cantonal de Deportes y



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Recreación de Siquirres al ICODER. -----

2 **ACUERDO N°2765-16-08-2022**

3 Sometido a votación por unanimidad visto el oficio número CCDRS-148-2022 y en
4 seguimiento al oficio número ICODER-PP-151-07-2022, el Concejo Municipal de Siquirres
5 acuerda: Aprobar la solicitud de adenda del programa Actívate por parte del Comité Cantonal
6 de Deportes y Recreación de Siquirres al ICODER. Se dispense de todo trámite de Comisión.

7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

8 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
9 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

10 **4.-**Oficio número JVC-2022-063 que suscribe el Sr. Greivin Vázquez Sánchez/Asistente
11 Secretario Junta Vial Cantonal, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres y
12 al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, en la cual remiten
13 acuerdo N°08042022-02 tomado en Sesión ordinaria celebrada el 04 de agosto del 2022, en
14 la que solicitan al Concejo Municipal de Siquirres aprobar una ampliación del derecho de vía
15 del camino público con código C-7-03-087 de 52 metros.-----

16 **ACUERDO N°2766-16-08-2022**

17 Sometido a votación por unanimidad y una vez conocido el oficio número JVC-2022-063 que
18 contiene el acuerdo N°08042022-02 de la Junta Vial Cantonal, el Concejo Municipal de
19 Siquirres acuerda: Aprobar la ampliación del derecho de vía del camino público con código
20 C-7-03-087 de 52 metros. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN**
21 **FIRME.** -----

22 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
23 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

24 **5.-**Oficio número JVC-2022-064 que suscribe el Sr. Greivin Vázquez Sánchez/Asistente
25 Secretario Junta Vial Cantonal, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres y
26 al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, en la cual remiten
27 acuerdo N°08042022-03 tomado en Sesión ordinaria celebrada el 04 de agosto del 2022, en
28 la que solicitan al Concejo Municipal de Siquirres aprobar una ampliación del derecho de vía
29 de doce metros cincuenta centímetros que corre, en el ingreso de la comunidad de Bella Vista-
30 Cairo; a los fines de que los vecinos colindantes con la calle publica puedan acceder al servicio



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de electricidad. -----

ACUERDO N°2767-16-08-2022

Sometido a votación por unanimidad y una vez conocido el oficio número JVC-2022-064 que contiene el acuerdo N°08042022-03 de la Junta Vial Cantonal, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar una ampliación del derecho de vía de doce metros cincuenta centímetros que corre, en el ingreso de la comunidad de Bella Vista-Cairo; a los fines de que los vecinos colindantes con la calle publica puedan acceder al servicio de electricidad.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6.-Oficio número JVC-2022-065 que suscribe el Sr. Greivin Vázquez Sánchez/Asistente Secretario Junta Vial Cantonal, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres y al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, en la cual remiten acuerdo N°08042022-04 tomado en Sesión ordinaria celebrada el 04 de agosto del 2022, en la que solicitan al Concejo Municipal de Siquirres, tomar acuerdo para un ancho de vía de 12 metros hasta la estación 0+100 y 10 metros de ahí a la 0+25 para la calle publica con codificación 7-03-11700.-----

ACUERDO N°2768-16-08-2022

Sometido a votación por unanimidad y una vez conocido el oficio número JVC-2022-065 que contiene el acuerdo N°08042022-04 de la Junta Vial Cantonal, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar un ancho de vía de 12 metros hasta la estación 0+100 y 10 metros de ahí a la 0+25 para la calle publica con codificación 7-03-11700. **ACUERDO**

DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7.-Oficio número DA-561-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, donde remite expediente de la Contratación 2020LA-000011-01, denominado compra de llantas para la flotilla vehicular en la Municipalidad de Siquirres, bajo la modalidad según demanda, el cual consta de 444 folios, en el folio 444 se encuentra la rescisión de contrato entre la Municipalidad de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Siquirres y la empresa Inversiones Leslie Thomas del Caribe S.A. lo anterior para los fines
2 que corresponda.(Nota del Depto. Secretaría: El expediente del folio 190 pasa al 192, entre el
3 folio 196-197 hay una hoja sin foliar, entre el folio 342-343 hay una hoja sin foliar, entre el
4 folio 380-381 hay una hoja sin foliar).-----

5 **ACUERDO N°2769-16-08-2022**

6 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
7 copia del oficio número DA-561-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean
8 Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, junto con el expediente de la Contratación
9 2020LA-000011-01, denominado compra de llantas para la flotilla vehicular en la
10 Municipalidad de Siquirres, bajo la modalidad según demanda, el cual consta de 444 folios, a
11 la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, para su análisis y dictamen. **ACUERDO**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
14 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

15 **8.-**Oficio sin número que suscribe el Pbro. Juan de Dios García Camacho-Cura párroco,
16 dirigida al Concejo Municipal de Siquirres donde menciona que sus antecesores iniciaron los
17 trámites ante la Municipalidad de Siquirres, solicitando el traspaso o donación de los terrenos
18 en Barrio María Auxiliadora y el Mangal, ambas propiedades de la Municipalidad de
19 Siquirres, donde están ubicadas las capillas católicas, aclara que se le ha dado seguimiento
20 desde el 2018 a la fecha pero no se ha tenido respuesta de la Municipalidad por parte del
21 abogado institucional e incluso se envió nota al Lic. Alonso Valverde el día 11 de febrero
22 2022 y aun no tienen respuesta.-----

23 **ACUERDO N°2770-16-08-2022**

24 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
25 copia del oficio sin número que suscribe el Pbro. Juna de Dios García Camacho-Cura párroco,
26 a la Administración(Alcaldía) con el fin brinden un informe al Concejo Municipal para poder
27 dar respuesta al Pbro. Juan de Dios García Camacho-Cura párroco. **ACUERDO**
28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **9.-**Oficio número CDAAM Siquirres-0013-2022 que suscribe la Dra. Stephanie
2 Fernández/Presidenta del Centro Diurno, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en la
3 cual indican que recibida su respuesta en el oficio SC-0560-2022, ACUERDO N°2743-09-
4 08-2022 les gustaría solicitar un re consideración. El Centro Diurno ha permanecido cerrado
5 desde inicio de la pandemia. Habiendo recibido luz verde para volver a abrir nuestras puertas,
6 no lo hemos podido hacer por falta de recursos económicos. Señala que la institución no recibe
7 ayuda de ninguna institución, solamente se financia con rifas realizadas por la junta directiva
8 o algunas donaciones. La realización de esta feria es de vital importancia para ellos, ya que
9 con eso podrían volver a recibir a los adultos mayores en el Centro Diurno. Explican que han
10 iniciado con el proceso de permisos desde el mes de abril, esta actividad requiere mucha
11 logística y muchos permisos antes de llegar a solicitar la autorización del Concejo. Además
12 de eso, han invertido mucho dinero en solicitud de permisos, pagos de pólizas, pago al
13 ministerio de Salud, solicitud de agua y luz ICE y AYA respectivamente), entre otros
14 requisitos (alrededor de 300mil colones). Sin contar, las 30 personas que se quedarán sin
15 trabajo durante esos diez días. Para ellos no es tan sencillo cambiar la fecha de la actividad,
16 ya los dueños de los carruseles se desplazan por todo el país y ya tienen fechas establecidas
17 para movilizarse, según lo manifiestan en el oficio en mención. -----

18 **ACUERDO N°2771-16-08-2022**

19 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Convocar a
20 reunión de trabajo a la Dra. Stephanie Fernández/Presidenta del Centro Diurno, con algunos
21 miembros del Concejo Municipal de Siquirres y la parte administrativa de la Municipalidad
22 el próximo jueves 18 de agosto del 2022, al ser las 2:00pm en la Sala de sesiones del Concejo
23 Municipal “Plaza Sikiars” lo anterior para atender el caso. **ACUERDO**
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

25 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
26 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

27 **10.-**Oficio número AML-1525-2022 que suscribe el MSc. Nestor Mattis Williams/Alcalde
28 Municipal de Limón, dirigida al Honorable Concejo Municipal de Siquirres, donde se les
29 reserva un espacio para que participen del festival denominado Calypso Moon Light la cual
30 es la décima edición, la actividad se realizará el 30 de agosto de 2022, a partir de las 5:00 pm



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 en el Estadio Big Boy. -----

2 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

3 **11.-**Oficio número DA-554-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos /Alcalde
4 Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de siquirres, por el cual se traslada
5 oficio número DIVC-CA-2022-057 de la Junta Vial, donde se da respuesta al oficio SC-0513-
6 2022, a solicitud planteada por el Sr. Luis Alvarado Bermúdez. -----

7 **ACUERDO N°2772-16-08-2022**

8 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
9 copia de los oficios número DA-554-2022 y oficio número DIVC-CA-2022-057 de la Junta
10 Vial, al Sr. Luis Alvarado Bermúdez, para lo que corresponda. -----

11 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
12 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

13 **12.-**Oficio número DA-555-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos /Alcalde
14 Municipal de Siquirres, a la Junta Vial Cantonal, donde traslada oficio SC-506-2022 del
15 Concejo Municipal de Siquirres, en relación a oficio suscrito por la señora Ana Fernández
16 Calderón, vecina de barrio Palmiras Norte, donde solicita colaboración con un problema que
17 se les presenta cuando llueve.-----

18 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

19 **13.-**Se conoce correo electrónico suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos /Alcalde
20 Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, donde remite oficio
21 número DIVC-CA-2022-060 en respuesta a los oficios SC-525-2022 SC-0526-2022, el cual
22 se traslada al Departamento de infraestructura vial para que se incluya la inspección a la
23 programación respectiva.-----

24 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

25 **14.-**Se conoce correo electrónico suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos /Alcalde
26 Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, donde remite oficio
27 número DIVC-CA-2022-055 en respuesta a los oficios SC-524-2022, el cual se traslada al
28 Departamento de infraestructura vial para que se incluya la inspección a la programación
29 respectiva. -----

30 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **15.-**Oficio número DA-351-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos /Alcalde
2 Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, por el cual se traslada
3 oficio número DIVC-CA-2022-009 de la Junta Vial, donde se da respuesta a su oficio SC-
4 0274-2022 del día 08 de abril de 2022, donde se trasladó solicitud de la señora Aurora Solano
5 Ramírez.-----

6 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

7 **16.-**Oficio sin número que suscribe Peter Avilés/Productor de Cine y Tv, dirigido al Concejo
8 Municipal de Siquirres, en asunto: solicitud de apoyo institucional a proyecto cinematográfico
9 Mamita Yunai, apoyo institucional del Gobierno Local a este gran y exclusivo evento cultural-
10 cinematográfico con toda la colaboración institucional que pudieran brindarle al proyecto
11 mediante contacto directo con el encargado de comunicación de la alcaldía para divulgación
12 en sus redes sociales previo a realizar las convocatorias para el proceso de selección del
13 casting local, así como disponer de un espacio en La casa de cultura para reuniones,
14 audiciones y ensayos con el casting local seleccionado. Cabe señalar que el señor alcalde tuvo
15 la cortesía de brindarme algunos contactos con grupos artísticos y del Comité Cantonal de
16 Deportes, los cuales serán de mucha utilidad para la convocatoria del casting local, asimismo
17 me pasó el contacto de la Cámara de Comercio. -----

18 **Presidente Black Reid:** Excelente me parece muy bien, aunado a este tema que venimos
19 tocando hace días, también se presentó una moción y me gustaría tal vez que de parte de la
20 municipalidad o de parte de la administración, podamos conocer los beneficios para el cantón,
21 esto sería muy bueno y excelente si nuestro cantón tendría publicidad por medio de esta
22 película que se va grabar y reconocimiento que esto podría poner a Siquirres en una
23 plataforma en el exterior, entonces si es importante de parte de la administración que el señor
24 alcalde tenga contacto con esta gente y podamos tal vez nosotros como Concejo conocer de
25 primera mano de cuáles son esos beneficios que va obtener el cantón, porque casi siempre
26 cuando se hacen películas tenemos los actores primarios y los actores secundarios, sabemos
27 que nuestra gente tal vez no están capacitados para ser actores de películas, pero se va tratar
28 de hacer algo lo más natural posible y ver los beneficios que esto va a traer al cantón, lo digo
29 porque me acuerdo muy bien cuando se tocó con bombos y platillos el Proyecto Hidroeléctrico
30 Reventazón y por no sentarse bien y hablar las cosas antes de tiempo y conocer todos los pro



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 y los contra de lo que iban hacer y lo que iban a dejar para el cantón, por eso muchas cosas se
2 le fueron al cantón y el cantón el día de hoy estaría mucho mejor, tal vez ´por la falta de
3 conocimiento, ya tenemos la experiencia, ahí está la planta funcionando, entonces queremos
4 conocer la publicidad que va tener el cantón a través de este proyecto, si el nombre de
5 Siquirres va salir en la película, donde se filmó y todo, porque la película viene hacer algo
6 sobre la historia de las bananeras en Costa Rica, la famosa historia de Mamita Yunai, no sé si
7 ustedes conocen esa historia, que muchos de la provincia de Limón se quedaron viendo para
8 arriba hace como 70 o 80 años cuando entro esto a la provincia, no parece un súper proyecto,
9 es excelente que vayan hacer una película en nuestra provincia y que nuestro cantón sea
10 elegido, pero que podamos recibir información de primera mano que Siquirres va recibir
11 publicidad, no podemos exigir mucho, pero conocer de primera mano, para cuando el pueblo
12 Siquirreño venga al Concejo Municipal y nos pregunten ¿Cuál fue el acuerdo, que aprobaron,
13 porque estuvieron de acuerdo? Decirles bueno señores esto y esto es lo que va beneficiar al
14 cantón al hacer una película aquí, va ser publicidad para el cantón, el comercio va tener sus
15 ventas, van a hospedar a la gente en los hoteles y todo este proceso se va desarrollar de una
16 manera maravillosa, entontes este trabajo se lo encomendamos a nuestro señor alcalde, para
17 que esté a cargo de esto, ya le dejamos una tarea más a nuestro alcalde, para que él pueda
18 conocer de primera mano y brindarnos un informe a nosotros como Concejo Municipal de los
19 pro o los contra de los beneficios que va tener nuestro cantón, con todo lo que se vaya hacer
20 acá, tiene la palabra don Alexander Pérez. -----

21 **Síndico Pérez Murillo:** Buenas tardes a todos los presentes y a los medios de comunicación,
22 es sobre el tema, ya que es muy importante esto que se está gestando la presentación de
23 Siquirres lo que es el cine de antaño, lo que hablamos hay mucha historia tanto en las barras
24 como Barra de Parismina, poblados al rededores turísticos, que creo que es explotar esa parte
25 que ocupamos, enseñarle al mundo las bellezas que tenemos acá dentro, tanto en Limón como
26 en las barras costeras, aquí en Pacuare como en Siquirres centro, era un aporte don Randal
27 que quería hacer, como un breve comentario, porque realmente si es valioso, muchas gracias
28 señor presidente. -----

29 **Presidente Black Reid:** Excelente don Alexander, vamos a pasarle este documento a la
30 administración, ya que el señor alcalde tendría que hacer él los contactos con las instituciones



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 necesarias, ya le he ayudado con algunas, entonces que sea él que haga los contactos y
2 nosotros como Gobierno Local siempre podríamos saber qué es lo que está sucediendo si esto
3 lo maneja la administración, ellos nos brindaran un informe, tiene la palabra don Jorge
4 Álvarez. -----

5 **Síndico Álvarez Rosales:** Buenas tardes a todos los presentes y a todas las personas que nos
6 siguen a través de las redes sociales, solo quiero hacer un breve comentario de esta
7 oportunidad de que esta película se firme acá en Siquirres, y hacer un breve comentario sobre
8 Mamita Yunai que es la primera novela del destacado autor Costarricense Carlos Luis Fallas,
9 conocido como CALUFA, este es un libro biográfico de Carlos Luis Fallas, en donde
10 menciona o relata el tiempo en el que él estuvo trabajando en la zona bananera de Limón, pero
11 sobre todo lo más importante es que denuncia una lucha de los empleados y los trabajadores
12 bananeros en contra de la transnacional, también está muy relacionado con la línea férrea, del
13 trabajo de los lineros, la gente del ferrocarril que fue muy representado tanto por Siquirreños
14 como por Limonenses, Guacimeños, Matineños y otras personas de la provincia, entonces
15 siento desde el punto de vista que es una película sino que también tiene ese plus que relata
16 la lucha de los trabajadores tanto bananeros como lineros de Siquirres y de la zona Atlántica,
17 muchas gracias. -----

18 **Presidente Black Reid:** Muy bien don Jorge vamos a votar. -----

19 **ACUERDO N°2773-16-08-2022**

20 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
21 copia del oficio sin número que suscribe Peter Avilés/Productor de Cine y Tv, a la
22 administración (Alcaldía) con el fin que realice los contactos, y brinde un informe al Concejo
23 Municipal de Siquirres de cómo se va a manejar el asunto en referencia a la nota, y poder de
24 primera mano conocer los beneficios directos e indirectos al Cantón de Siquirres. -----

25 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
26 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

27 **17.-**Oficio número P-0386-2022 que suscribe el Juan Manuel Quesada/Presidente de la
28 Refinadora Costarricense De Petróleo S.A., dirigido al Lic. Mangell Mc Lean
29 Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en
30 relación a contribución de material asfáltico que mediante el oficio número DA-389-2022, de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 fecha 13 de junio 2022, con sus respectivos documentos anexos, la Municipalidad a su cargo
2 solicita el aporte de material asfáltico para realizar el mejoramiento vial del proyecto que
3 comprende el camino 7-03-003, sector Carmen 3 hacia la comunidad de Imperio, con una
4 longitud estimada de 2 kilómetros. Al respecto, posterior a la aprobación del Informe Visita
5 de Inspección Previa No. 014-2022 por parte del Concejo Municipal, según consta en oficio
6 SC-0541-2022, de fecha 03 de agosto 2022, le informo que se autoriza el aporte de 170.330
7 litros de cemento asfáltico AC-30 y 24.600 litros de emulsión asfáltica de rompimiento rápido
8 CRS-1 para ejecutar la obra, valores ajustados a las calibraciones de los camiones disponibles
9 en el mercado para el trasiego de estos productos. Finalmente, se solicita cumplir con las
10 indicaciones señaladas en el documento anexo a esta nota, en especial atención a los requisitos
11 que deben seguir para realizar los retiros del producto y la elaboración del informe de
12 conclusión de obra. -----

13 ACUERDO N°2774-16-08-2022

14 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
15 copia del oficio número P-0386-2022 que suscribe el Juan Manuel Quesada/Presidente de la
16 Refinadora Costarricense De Petróleo S.A., a la Administración(Alcaldía) para lo que
17 corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
19 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20 **18.-**Oficio número AARLA-048-2022 que suscribe el Sr. Sergio Venegas Gamboa/Presidente
21 de la Asada de La Alegría y la Sra. Rosa Sánchez Cordero/Secretaria de la Asada de La
22 Alegría, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres mediante el cual comunica que la
23 Asociación de Desarrollo Integral de la comunidad, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de
24 junio 2022, acordó en firme el apoyo, a la Junta Directiva de la Asada de La Alegría, para
25 solicitar a la municipalidad de Siquirres la donación de un terreno municipal, ubicado 75
26 metros Oeste del Salón Comunal de la Alegría, señalan que es de suma importancia contar
27 con el terreno para la construcción de la oficina, bodega y un pequeño vivero, además de
28 cuidar la rivera de la quebrada que colinda con la propiedad.-----

29 ACUERDO N°2775-16-08-2022

30 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 copia del oficio número AARLA-048-2022 que suscribe el Sr. Sergio Venegas
2 Gamboa/Presidente de la Asada de La Alegría y la Sra. Rosa Sánchez Cordero/Secretaria de
3 la Asada de La Alegría., a la Administración(Alcaldía) para lo que corresponda. **ACUERDO**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

5 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
6 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7 **19.-**Oficio número SJD-122-2022 que suscribe el Ing. José Rodríguez Vega/Secretario de la
8 Junta Directiva Expo Pococí, dirigida a la Sra. Yoxana Stevenson Simpson/vicepresidenta del
9 Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual Asociación de Exposiciones Agropecuarias
10 del Cantón de Pococí EXPO POCOCI, la invita a participar en el Acto de Inauguración del
11 máximo evento cívico ganadero que se realiza en nuestro Cantón, la Exposición de Ganado
12 EXPICA ROTATORIA (Exposición Centroamericana de Ganadería) y la EXPO POCOCI
13 (exposición a nivel nacional), que se realizará del 8 al 18 de setiembre de este año en nuestro
14 Campo Ferial Prof. Carlos Rodríguez Alfaro en la Ciudad de Guápiles.-----

15 **ACUERDO N°2776-16-08-2022**

16 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
17 copia del oficio número SJD-122-2022 que suscribe el Ing. José Rodríguez Vega/Secretario
18 de la Junta Directiva Expo Pococí, a la Sra. Yoxana Stevenson Simpson/vicepresidenta del
19 Concejo Municipal de Siquirres. -----

20 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
21 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

22 **ARTÍCULO V**

23 Informes de Comisión.

24 Se deja constancia que no hay informes presentados por la Comisiones del Concejo Municipal
25 de Siquirres. -----

26 **ARTÍCULO VI.**

27 Mociones.

28 **1.-**Moción presentada por el Lic. Mangell M Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres
29 y acogida por los regidores propietarios, Black Reid, Alvarado Muñoz, Cruz Villegas, Allen
30 Mora, Quirós Chavarría, que textualmente cita: -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 MOCION

2 ALTERACION

3 DISPENSA X

4 FONDO X

5 ACUERDO FIRME X

6 La Alcaldía Municipal presenta la siguiente moción

7 RESULTANDO

8 PRIMERO: Que la Municipalidad ha recibido el CONVENIO MARCO DE

9 COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y LA

10 MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES PARA INTERVENIR LA RED VIAL NACIONAL

11 DE INTERÉS MUNICIPAL.

12 CONSIDERANDO

13 PRIMERO: Que dicho Convenio ha sido revisado por los abogados de la Municipalidad y

14 se considera que su objetivo, se ajusta a la realidad cantonal, a saber, establecer las relaciones

15 de Coordinación, colaboración y cooperación entre: MOPT y la Municipalidad de Siquirres a

16 fin de coadyuvar en la atención de la Red Vial Nacional que se encuentra dentro de la

17 Jurisdicción Territorial de esta Municipalidad y sea de su interés intervenirla.

18 SEGUNDO: Que, también se dispone en el clausulado que por cada proyecto se elaborará

19 una carta de entendimiento como adenda del convenio marco principal.

20 POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

21 PRIMERO: En mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11 de la

22 Constitución Política, 11 de la Ley General de la Administración Pública y 13 del Código

23 Municipal, SE RESUELVE:

24 a) APROBAR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE

25 OBRAS PÚBLICAS Y LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES PARA INTERVENIR LA

26 RED VIAL NACIONAL DE INTERÉS MUNICIPAL.

27 b) AUTORIZAR al Señor Alcalde a que proceda a la firma del texto de dicho Convenio.

28 CONVENIO:

29 CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS

30 PÚBLICAS Y LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES PARA INTERVENIR LA RED



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

VIAL NACIONAL DE INTERÉS MUNICIPAL

Entre nosotros, **LUIS AMADOR JIMENEZ**, mayor, casado, Ingeniero Civil, vecino de San José, portador de la cédula de identidad número uno- cero novecientos treinta y dos-cero novecientos ochenta y seis, Ministro de Obras Públicas y Transportes, según nombramiento efectuado mediante Acuerdo Ejecutivo N° 001-P, que rige a partir del ocho de mayo de dos mil veintidós, en adelante “ **EL MOPT**”; y la **Municipalidad de Siquirres**, cédula jurídica número tres - cero catorce — cero cuarenta y dos mil ciento veintiséis, representada por su Alcalde, Lic. **MANGELL MC LEAN VILLALOBOS**, cédula de identidad 7-0133-0745, mayor de edad, casado una vez, Licenciado en Docencia, vecino de Siquirres, con facultades de apoderado generalísimo, nombramiento según resolución N° 1319-E11-2020-San José, de las diez horas con diez minutos del veinticuatro de febrero de dos mil veinte del Tribunal Supremo de Elecciones, publicado en la Gaceta 44 del jueves 05 de Marzo de 2020, debidamente autorizado para suscribir el presente CONVENIO MARCO mediante acuerdo del Concejo Municipal No..... del Acta de la Sesión Ordinaria No., celebrada el..... de..... del año 2022, en adelante denominado "LA MUNICIPALIDAD"; con fundamento en las disposiciones contenidas en nuestro ordenamiento jurídico, hemos acordado celebrar -en nuestro carácter dicho- el presente Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, el cual se registrá por las siguientes consideraciones y estipulaciones:

I.- CONSIDERANDO:

- **El MOPT.** Conforme lo dispuesto en los artículos 2 y de la Ley de Creación del MOPT, N° 4786 del 05 de julio de 1971 y sus reformas, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes tiene por objeto, entre otros: “Sin perjuicio de las potestades del Consejo Nacional de Vialidad, planificar, construir, mantener y mejorar las carreteras y caminos de la red vial nacional. Regular y controlar los derechos de vía de las carreteras de dicha red existentes o en proyecto. Regular, controlar y vigilar el tránsito y el transporte por los caminos públicos. Ejercer la fiscalización y la rectoría técnica en materia de infraestructura vial, en virtud de lo cual debe asesorar y coordinar, con los gobiernos locales, sobre las regulaciones técnicas y logísticas indispensables que atañen a la adecuada funcionalidad de la red vial cantonal,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 considerada por separado y en integración con la red vial nacional.”
- 2 ➤ MUNICIPALIDAD. Los artículos 4 inciso f), 7 y 13 inciso a) del Código Municipal,
- 3 Ley No. 7794 del 30 de abril de 1998, faculta a las Municipalidades a concertar pactos,
- 4 convenios o los contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y que, por
- 5 esta vía, podrán llevar a cabo servicios u obras en su cantón.
- 6 Que el Decreto Ejecutivo No. 40137-MOPT, Reglamento a la Ley Especial para la
- 7 Transferencia de Competencias, atención plena y exclusiva de la Red Vial Cantonal, en su
- 8 artículo 5 inciso p), establece como Funciones municipales para la gestión vial: " Proponer al
- 9 Concejo Municipal la suscripción de convenios de cooperación con el Consejo Nacional de
- 10 Vialidad para colaborar en la atención inmediata de carreteras de la red vial nacional que sean
- 11 de interés municipal y que se encuentren ubicadas en la jurisdicción cantonal."
- 12 ➤ Que resulta necesaria la unión de esfuerzos de las dos instituciones, para lograr
- 13 mantener en el mejor estado posible las Rutas Nacionales dentro de la jurisdicción del
- 14 Cantón de Siquirres, en beneficio de sus habitantes y en general de quienes las
- 15 transiten.
- 16 ➤ Que conforme lo anterior el MOPT y la Municipalidad de Siquirres a través del
- 17 presente Convenio Marco, acuerdan la coordinación, colaboración y cooperación, para
- 18 la ejecución conjunta de intervenciones en la Red Vial Nacional que se ubiquen dentro
- 19 del territorio del cantón de Siquirres y sean de interés municipal, de conformidad a su
- 20 respectivo marco competencial y en cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente.
- 21 ➤ Que mediante Oficio Del MOPT; y, Acuerdo númerodel
- 22 Concejo Municipal del Cantón de en su Sesión Ordinaria número
- 23 , celebrada el de del 2022, las instituciones que suscriben,
- 24 aprueban el presente Convenio Marco.

II. Antecedentes:

- 26 ➤ Ley N° 4786 del 10 de julio de 1971 y sus reformas, Ley de Creación del Ministerio
- 27 de Obras Públicas y Transportes.
- 28 ➤ Código Municipal, Ley N° 7794 de 30 de abril de 1998 y sus reformas.
- 29 ➤ Ley de Contratación Administrativa, N° 7494 del 24 de abril de 1995, reformada por
- 30 Ley No. 8511 del 20 de abril del año 2006.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 ➤ Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, Decreto Ejecutivo N° 33411-H,
2 publicado en la gaceta No. 210 del 02 de noviembre del 2006.

3 ➤ Decreto 40137- MOPT, Reglamento a la Ley 9329
4 (y otros antecedentes que cuando se tramita la parte preparatoria se van conformando, esos se
5 agregan en esta parte)

6 **III. OBJETO**

7 El presente Convenio tiene por OBJETIVO, establecer las relaciones de Coordinación,
8 colaboración y cooperación entre: MOPT y la Municipalidad de Siquirres a fin de coadyuvar
9 en la atención de la Red Vial Nacional que se encuentra dentro de la Jurisdicción Territorial
10 de esta Municipalidad y sea de su interés intervenirla.

11 **IV. CARTAS DE ENTENDIMIENTO**

12 Para la negociación del objeto de cada convenio específico, se podrá suscribir una CARTA
13 DE ENTENDIMIENTO, con la finalidad de facilitar el proceso; en ella se podrá establecer
14 los criterios técnicos y jurídicos propios de cada obra; mismo que deberán ser aprobados por
15 el MOPT como ente competencial en la Red Vial Nacional.

16 **V. CONVENIO ESPECÍFICO**

17 Para la concreción de cada proyecto, se suscribirá un convenio específico derivado del
18 presente Convenio Marco, donde se indique indispensablemente: Objeto, plazo de ejecución
19 y precio del convenio.

20 Requisitos Generales que deberá cumplir el convenio específico que se derive del presente
21 convenio marco, Sin detrimento de otros documentos, estudios y certificaciones, que acuerden
22 las partes en cada caso

23 1- Objeto del convenio, descripción exacta y su ubicación georreferenciada.

24 2- Perfil del proyecto

25 3- Presupuesto general del proyecto, con el debido sustento técnico y de las mejores prácticas
26 de la ingeniería.

27 4- Los aportes, por separado, de cada una de las instituciones suscribientes, y el costo en
28 colones asociado.

29 5- Acuerdo del Concejo Municipal, donde se autoriza al Alcalde, suscribir el convenio
30 específico, ahí deberá indicarse el interés municipal.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 **6-** Aportar el estudio costo-beneficio, debidamente firmado por el profesional responsable.
- 2 **7-** Profesional Responsable de supervisar la obra por parte de la Municipalidad.
- 3 **8-** Certificación de personería jurídica vigente o copia certificada por la secretaria de la
- 4 Municipalidad o por Notario Público, con indicación de las calidades del representante legal,
- 5 con las respectivas citas de inscripción.
- 6 **9-** Certificación de contenido económico certificado por la Tesorería Municipal y de que los
- 7 recursos no pertenecen a los fonos de la Ley 8114
- 8 **10-** Sustento legal para la suscripción del convenio, Ley o reglamento.
- 9 **11-** El plazo contractual y plazo dentro del cual se dará lo orden de inicio

VI. PERFIL DE LOS PROYECTOS.

11 Para cada intervención, se deberá generar un Perfil de Proyecto con la descripción detallada,
12 estado actual y propuesta de atención de la Municipalidad.... De parte del MOPT se indicará
13 formalmente, la disponibilidad de los recursos que se demanden, y que estos le permitan
14 participar en el convenio específico que proponga la Municipalidad de Siquirres.

VII. DE LAS OBLIGACIONES

16 Para la ejecución y seguimiento del presente instrumento de cooperación, las partes
17 suscribientes; MOPT y MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES se comprometen a proponer
18 proyectos en el marco del presente convenio, y aportar los recursos que los convenios
19 específicos requieran, lo anterior de conformidad con la disponibilidad presupuestaria y el
20 marco competencial que rige sus actuaciones.

VIII. DE LA VIGENCIA Y LAS PRORROGAS.

22 El presente convenio tendrá un período de vigencia de un año prorrogable por periodos iguales
23 hasta un máximo de cuatro años, los cuales empezarán a regir a partir del día siguiente a la
24 fecha de la firma del mismo; y será prorrogable de forma automática por un plazo igual al
25 aquí convenido.

26 Cuando alguna de las partes no desee prorrogar el presente convenio, deberá notificar a su
27 contraparte con al menos treinta días de antelación al cumplimiento del plazo convenido.

IX. CAUSAS DE RESCISIÓN Y FINALIZACIÓN ANTICIPADA.

29 Cualquiera de las partes, podrá rescindir unilateralmente el presente convenio por razones de
30 interés público, caso fortuito o fuerza mayor. Asimismo, las partes podrán por mutuo acuerdo,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 poner término a este convenio, siempre que medien circunstancias de interés público para
2 ello.

3 **Resolución:** En caso de incumplimiento, la parte afectada prevendrá a la otra de sus
4 obligaciones y responsabilidades, otorgando el plazo de quince días naturales para que adopte
5 las medidas correctivas, caso contrario, existirá causa para resolver el citado convenio.

6 **Rescisión:** La rescisión del presente convenio se podrá convenir cuando existan razones de
7 interés público, fuerza mayor o caso fortuito, siguiendo el debido proceso. También podrá
8 darse por concluido en cualquier momento si al menos una de las partes manifiesta su interés
9 de no continuar con el mismo, siempre que medien circunstancias de interés público para ello.
10 La notificación se deberá realizar por escrito con tres meses de anticipación ara su finiquito.
11 En caso de haber convenido en su ejecución proyectos o actividades que se encuentren
12 pendientes de finalización, se deberá a conveniencia e interés público, continuar con los
13 proyectos hasta su finalización.

14 X. ESTIMACIÓN

15 El presente convenio es de cuantía inestimable en razón de su naturaleza.

16 XI. DE LAS NOTIFICACIONES

17 Para los efectos del artículo 22 y siguientes de la Ley ocho mil seiscientos ochenta y siete,
18 Ley de Notificaciones Judiciales, las PARTES conocedoras de las implicaciones que esta
19 manifestación conlleva, aceptan como válida la notificación que se haga en el lugar señalado
20 como su domicilio en el presente ACUERDO, pasando éste a ser su DOMICILIO
21 INSTITUCIONAL; asimismo se comprometen como se dirá más adelante, a notificar por
22 escrito a la contraparte de cualquier cambio en su domicilio, de tal forma que las PARTES
23 dejan señalada la siguiente dirección para el caso de una eventual notificación, sea ésta
24 judicial o extrajudicial, así como para cualquier comunicación o requerimiento, la cual se
25 tendrá como válida si es notificada mediante entrega de un original de la misma en las
26 direcciones que se indican a continuación.

27 En caso de que alguna de las partes cambie su domicilio Institucional, deberán notificarlo por
28 escrito a la otra y dicho cambio se tendrá por efectuado al día siguiente de la notificación del
29 cambio de domicilio.

30 **Para el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES:**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Dirección: Plantel Central MOPT, Costado sur gimnasio Liceo de Costa Rica, Avenidas 20 y 22 Calles 9 y II Plaza González Víquez San José.
Central Telefónica: 2523-2000.

Para LA MUNICIPALIDAD de SIQUIRRES:

Dirección: Siquirres Centro, costado norte del Banco Nacional de Costa Rica.
Central Telefónica: 2768-6266.

En fe de lo anterior, firmamos en la ciudad de San José a los _____ días del mes de _____ del año dos mil veintidós.

Luis Amador Jiménez

MINISTRO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Mangel Mc Lean Villalobos
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presenta la moción:

MANGELL MC LEAN VILLALOBOS (FIRMA)
Mangel Mc Lean Villalobos
ALCALDE

Firmado digitalmente por MANGELL MC LEAN VILLALOBOS (FIRMA)
Fecha: 2022.08.16 14:17:02 -06'00'

Acogen la moción:

RANDAL ALBERTO BLACK REID (FIRMA)
Randall Black Reid

Firmado digitalmente por RANDAL ALBERTO BLACK REID (FIRMA)
Fecha: 2022.08.16 14:32:34 -06'00'

Yoxana Stevenson Simpson

SUSANA DE LOS ANGELES CRUZ VILLEGAS (FIRMA)
Susana Cruz Villegas

Firmado digitalmente por SUSANA DE LOS ANGELES CRUZ VILLEGAS (FIRMA)
Fecha: 2022.08.16 20:26:21 -06'00'

Elias Jara Vega

KARLA ANDREA ALVARADO MUÑOZ (FIRMA)
Karla Alvarado Muñoz

Firmado digitalmente por KARLA ANDREA ALVARADO MUÑOZ (FIRMA)
Fecha: 2022.08.16 16:35:50 -06'00'

ESMERALDA ALLEN MORA (FIRMA)
Esmeralda Allen Mora

Firmado digitalmente por ESMERALDA ALLEN MORA (FIRMA)
Fecha: 2022.08.16 15:41:18 -06'00'

JUNIOR DE LOS ANGELES QUIROS CHAVARRIA (FIRMA)
Junior Quirós Chavarría

Firmado digitalmente por JUNIOR DE LOS ANGELES QUIROS CHAVARRIA (FIRMA)
Fecha: 2022.08.16 16:44:59 -06'00'

Presidente Black Reid: Compañeros vamos a tomar un acuerdo en firme para esta moción, la cual señora secretaria está firmada por los siete regidores, creo que la señora Yoxana Stevenson tiene la mano levantada, tiene la palabra. -----

Vicepresidenta Stevenson Simpson: Buenas tardes, gracias señor presidente por cederme la palabra buenas tardes a los compañeros y a todos los que nos ven en las redes sociales ¿doña Dinorah usted me podría decir por quienes está firmada esa moción? -----

Secretaria Cubillo Ortiz: La que me llego aquí dice don Randal Black Reid, con firma electrónica es lo que estoy diciendo, Karla Andrea Alvarado Muñoz, Esmeralda Allen Mora,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Junior Quirós Chavarría y firmada por el señor alcalde quien es quien la presenta. -----

2 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Ok, muchas gracias. -----

3 **Presidente Black Reid:** Doña Maureen tiene la palabra. -----

4 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Gracias señor presidente, muy buenas noches a todos los
5 compañeros del Concejo Municipal y a las personas que nos ven por redes sociales, es para
6 hacer un comentario con respecto a esta moción que se está presentando el día de hoy. -----

7 **Presidente Black Reid:** Si señora vicealcaldesa. -----

8 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Es importante que los compañeros y las personas que nos ven
9 por las redes sociales sepan que este convenio va ayudar o va permitir a que la municipalidad
10 de Siquirres pueda atender estos caminos nacionales que existen dentro de nuestro cantón,
11 siempre y cuando las posibilidades financieras del municipio lo permitan, tomando en cuenta
12 que es una forma de agilizar la atención de estos caminos, el convenio y la carta de
13 entendimiento son los que nos pueden ayudar a que la municipalidad pueda dar la atención
14 como corresponde, un ejemplo de ello es lo que ha pasado en la Ruta 415 al no existir este
15 convenio, ni una carta de entendimiento con el MOPT, no sé ha podido atender por medio de
16 los equipos técnicos de la municipalidad de la 8114 de la Infraestructura Vial Cantonal,
17 entonces este tipo de convenio y la carta de entendimiento, son los que van hacer que estos
18 arreglos o mejoras que se hagan en los caminos nacionales puedan ser atendidos con prontitud
19 con la maquinaria que tiene la municipalidad, agradecerle a los compañeros que puedan tomar
20 esta moción en beneficio de algunos de los caminos que tenemos, recordemos que tenemos
21 tres caminos que son ruta nacional, que necesitan mucha atención y por parte del Gobierno
22 en este momento no han sido atendidos, pueden ustedes ver la Ruta 806 que no se pueden
23 atender o no se puede impactar, la Ruta 415 con las dos problemáticas que tenemos que
24 tampoco la hemos podido atender, entonces esto es un adelanto para que se pueda avanzar en
25 ese tema, otras municipalidades del país ya han hecho estos convenios y estas cartas de
26 entendimiento para atender esos caminos nacionales, entonces no está mal que Siquirres
27 avance en este tema para poder atender los caminos que sean posibles, muchas gracias. -----

28 **Presidente Black Reid:** Muchas gracias señora vicealcaldesa, le explique a la señora
29 secretaria que este documento es presentado y acogido por los siete regidores ya que el señor
30 alcalde pidió que los siete regidores firmáramos este documento, la firma es digital, entonces



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

es un poquito complicado firmar un documento digital cuando el internet no es muy bueno, creo que el compañero Jara no ha podido por la cuestión de la señal, pero creo que en el transcurso del día tratará de hacerlo, la señora Cruz tampoco y la señora Stevenson que estaba comisionada tampoco ha firmado el documento, seguramente por eso consulta, entonces este documento está en el grupo de los regidores para que sepan que ahí lo pueden firmar, nada más deben de esperar que lo firme el que sigue, porque para firmar estos documentos como son digitales y se necesita hacer fila, porque no se puede firmar uno y otro, porque se debe de firmar en línea, porque si no vamos a firmar varios documentos y no va estar la misma firma en un solo documento, entonces la cuestión es que hay que tener un poquito de paciencia con esto, pero hay que presentar la moción en la sesión por eso se tuvo que presentar así, pero en el transcurso de la tarde compañeros regidores se les va pedir poner su firma en este documento, para que la moción vaya con la aprobación de los siete regidores, pero señores hay que votarlo, no sé si por ahí está el señor alcalde y el quisiera hacer algún comentario sobre este tema, pero ya la señora vicealcaldesa nos lo ha dejado muy claro, así que se en firme definitivamente aprobado para la firma de este convenio. -----

Presidente Black Reid: Somete a votación y discusión la moción presentada por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, acogida por varios regidores. -

ACUERDO N°2777-16-08-2022

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción presentada por el Lic. Mangell M Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres y acogida por los regidores propietarios, Black Reid, Alvarado Muñoz, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría, y En mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11 de la Constitución Política, 11 de la Ley General de la Administración Pública y 13 del Código Municipal, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: a) APROBAR el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES PARA INTERVENIR LA RED VIAL NACIONAL DE INTERÉS MUNICIPAL. b) AUTORIZAR al Señor Alcalde a que proceda a la firma del texto de dicho Convenio. Se dispensa de trámite de Comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Gracias compañeros por estar de acuerdo, esto es algo que va
2 beneficiar a nuestro cantón, ¿señora secretaria no sé si hay más mociones o pasamos al
3 siguiente punto? -----

4 **Secretaria Cubillo Ortiz:** No señor presidente, pero si se nos quedó un documento ahí. ----

5 **Presidente Black Reid:** Es correcto hay un documento de una comisión que debe de ir a
6 Guanacaste, lea el documento por favor. -----

7 2.-Oficio número MC-VAM-030-2022 que suscribe el Lic. Carlos Gerardo Cantillo
8 Álvarez/Alcalde de Carrillo, y la Sra. Isabel Francina Uribe Villagra/Vicealcaldesa Primera
9 de Carrillo, dirigida al Alcalde de Siquirres, con copia al Concejo en asunto: Invitación a mesa
10 de trabajo para promover la Red Cantonal de Comisiones de Discapacidad y Adulto Mayor
11 de la Región Chorotega, la mesa de trabajo se realizará el jueves 25 de agosto del 2022, a las
12 8:00am, en el Hotel Condovac La Costa, ubicado en playa hermosa, Sardinal, Carrillo.-----

13 **Presidente Black Reid:** Muchas gracias, tiene la palabra el presidente de la COMAD para
14 que nos hable sobre el tema y los que van a viajar con ustedes. -----

15 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** Gracias señor presidente, buenas tardes a todos los
16 presentes y a los que nos ven por las redes, este es un buen resultado que ha hecho la red
17 COMAD del Caribe y Sarapiquí, donde Siquirres es participe y pionera gracias al buen trabajo
18 que ha hecho don Freddy y que últimamente las compañeras Esmeralda y Marjorie se han
19 unido a ese trabajo, ellos lo que quieren en Carrillo es ver como trabajamos como red en todas
20 las municipalidades que hemos logrado objetivos en común y copiar el modelo para la región
21 Chorotega, entonces sería señor presidente comisionar a la Comisión COMAD por favor. ---

22 **Presidente Black Reid:** ¿Específicamente quienes viajarían don Freddy, doña Marjorie, doña
23 Esmeralda y su persona? -----

24 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** Solo los tres compañeros, en mi caso no podría
25 participar. -----

26 **Presidente Black Reid:** Sería don Freddy Badilla, doña Marjorie Miranda y doña Esmeralda
27 Allen. -----

28 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** Es correcto. -----

29 **Presidente Black Reid:** Ok, compañeros un acuerdo para comisionar a los compañeros con
30 viáticos y transporte para este viaje, que sea en firme, ¿doña Maureen tiene la mano levantada



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 es sobre el tema? -----

2 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Es sobre el tema, porque no sé si salen el mismo 25 o salen el
3 24 para dejarlo de una vez agendado. -----

4 **Presidente Black Reid:** Si la reunión es a las 08:00am me imagino que salen el 24. -----

5 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** Es correcto señor presidente, no sé si les parece si
6 coordinamos eso y se lo pasamos a doña Maureen para ponernos de acuerdo los compañeros.

7 **Presidente Black Reid:** Listo, me parece muy bien que coordinen la hora de salida con la
8 señora vicealcaldesa compañeros, ahora sí que sea un acuerdo en firme. -----

9 **ACUERDO N°2778-16-08-2022**

10 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar
11 con viáticos y transporte al Sr. Freddy Badilla Barrantes, la Sra. Esmeralda Allen Mora, la
12 Sra. Marjorie Miranda Jiménez, para que participen de la invitación que realiza la
13 Municipalidad de Carrillo a mesa de trabajo para promover la Red Cantonal de Comisiones
14 de Discapacidad y Adulto Mayor de la Región Chorotega, la mesa de trabajo se realizará el
15 jueves 25 de agosto del 2022, a las 8:00am, en el Hotel Condovac La Costa, ubicado en playa
16 hermosa, Sardinal, Carrillo, saliendo el día 24 de agosto 2022 y regresando el día 26 de agosto
17 2022. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
19 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Señor presidente, solo como a modo de acomodar un poquito el
21 acuerdo, doña Maureen pregunta la salida, eso sí debería de quedar en el acuerdo y la venida,
22 por lo menos las fechas. -----

23 **Presidente Black Reid:** Ok, salen el 24, creo que es un día de actividad todo el día, don
24 Freddy Badilla me corrige, regresan el 26 o regresan el mismo 25. -----

25 **Regidor Suplente Badilla Barrantes:** Buenas noches a todos los presentes y a todos los que
26 nos ven por las redes sociales, el plan de trabajo sería viajar el día 24 por la temprano hora
27 que arranca el evento que es a las 08:00am, se trabaja todo el día 25 y la idea era regresar el
28 26, sin embargo el 26 es el Sikiparade, entonces por lo menos en mi caso estaría regresando
29 en horas de la noche el día 25, porque tengo funciones asignadas en el Sikiparade el día 26,
30 eso deberíamos de hablarlo como a lo interno, para nosotros coordinarlo y ver cuando es lo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 más conveniente regresar, pero probablemente sea el 25. -----

2 **Presidente Black Reid:** Vamos a tomar un acuerdo para que ustedes salgan 24 y regresen 26,
3 ustedes decidirán si regresan el 25 no hay ningún problema, entonces compañeros que sea un
4 acuerdo para que la salida sea el 24 y el regreso el 26, los compañeros valoraran si es
5 conveniente venirse el 25 en horas de la tarde noche, que sea un acuerdo en firme como lo
6 dejamos y se lo pasa a la administración señora secretaria. -----

7 **ARTÍCULO VII.**

8 Asuntos de la Presidencia.

9 **Presidente Black Reid:** Compañeros pasamos al último punto que es Asunto de la
10 Presidencia, la señora vicealcaldesa me solicito un espacio para un tema que ella tiene, doña
11 Yoxy tiene la mano levantada no sé si es sobre el tema, o la tenía levantada desde hace ratos,
12 doña Yoxy tiene la palabra, tiene la palabra la señora vicealcaldesa. -----

13 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Gracias señor presidente, buenas noches de nuevo a todas las
14 personas que nos ven y a los que nos siguen en las redes, nada más quería hacerles el
15 comentario y también a la ciudadanía que nos ven, que con relación a la atención de la
16 pandemia que se le atendía a las persona con un kit de alimentos y de limpieza por parte de la
17 CNE, debido al levantamiento o al decreto de cese por levantamiento del COVID-19 que
18 firmo el señor presidente en conjunto con la Ministra de Salud en días atrás en la conferencia
19 de prensa, esto hace que de ahora en adelante ya no tengamos en la CME Siquirres y a si a
20 nivel nacional kit de alimentos para entregar por orden sanitaria por COVID, hace unos días
21 se nos acabó el último diario que hay, entonces los compañeros que han estado enviando o la
22 misma ciudadanía que nos enviaba la orden sanitaria para que les apoyáramos con un kit de
23 alimento, decirles que ya no es posible, que ya de parte de la CME no tenemos este beneficio
24 para nadie, si es importante que sepan que se atendieron a más de 4.000 personas en el cantón
25 de Siquirres con estos diarios de alimentos e indiferentemente si eran de Siquirres, Cairo,
26 Pacuarito, Germania, de todo el cantón se atendieron a las familias hasta donde nos fue
27 posible, simplemente con enviarnos la orden sanitaria vigente, pero a partir de la semana
28 pasada ya no contamos con el apoyo de la CME, para envió de los diarios y por consiguiente
29 se cancela la entrega al igual que otros servicios que habíamos tenido por parte de la CME
30 como era que teníamos unas líneas telefónicas, internet como era en la parte del Ministerio de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Salud, más otras ayudas que nos llegaban como mascarillas, gel en alcohol y otros
2 implementos que nos enviaron, pero si no dejar de agradecerles a todas las instituciones que
3 nos colaboraron con todas las instituciones públicas que tenemos por acá y privada que nos
4 colaboraron en hacer la entrega a las comunidades, fueron hasta la Lucha, Caño Blanco,
5 Pacuarito, la Perla, Freeman a todos estos lugares llegaron los carros de las instituciones
6 públicas hacer la entrega de todos estos diarios e igualmente a todas las personas de una u otra
7 manera desde el inicio de la pandemia, que es hace más de dos años estuvieron siempre
8 presentes atendiendo las solicitudes de colaboración y de ayuda, fueran estas de instituciones
9 públicas así como voluntariados que también tuvimos, por eso darle las gracias a todos e
10 indicarles que por favor trasladen esta información a las personas de la comunidad que en este
11 momento salen afectadas o positivas y cumplen con una cuarentena por el COVID que de
12 parte de la CME Siquirres al igual que en la CNE no se les va atender más lamentablemente
13 con un diario de comida, muchísimas gracias señor presidente. -----

14 **Presidente Black Reid:** Gracias, porque a veces la gente le pregunta a uno a veces cuando se
15 ven afectados y si la Comisión de Emergencias está ayudando en cuanto a la alimentación
16 cuando salen positivos por el COVID y así tenemos la información de primera mano, el
17 siguiente punto compañeros en asunto de la presidencia es para tomar un acuerdo y trasladarle
18 a la Comisión de Fiestas trasladarle una nota que es necesario que se presenten ante la
19 auditoria interna, para que pidan los libros, les capaciten, entre otras, siendo indispensable
20 que se presenten mucho antes de que inicien las fiestas, entonces compañeros que sea un
21 acuerdo para que estas personas se presenten ante auditoria interna y retiren los documentos
22 respectivos, además que el Sr. Auditor les pueda asesorar e indique lo que considere
23 pertinente, que sea un acuerdo en firme, para que se presente con el auditor.-----

24 **ACUERDO N°2779-16-08-2022**

25 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Solicitar a
26 todos los miembros de la Comisión de Festejos Cívicos Populares de Siquirres 2022-2023, se
27 hagan presentes a la menor brevedad posible en la oficina de Auditoria Interna de la
28 Municipalidad de Siquirres, lo anterior para la entrega de libros y asesoría por parte del
29 Auditor Interno Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN**
30 **FIRME.** -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
2 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 **Presidente Black Reid:** Compañeros me voy a estar poniendo de acuerdo con los regidores
4 que me van acompañar a la reunión el día jueves a las 02:00pm con la Junta del Adulto mayor,
5 porque quieren hablar sobre la actividad que quieren hacer en el cantón, para ver de qué
6 manera nosotros podemos ayudarles y asesorarles, doña Yoxy veo que tiene la mano
7 levantada no sé si fue un dedazo como el de hace un rato, tiene la palabra. -----

8 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Buenas tardes, gracias señor presidente por cederme la
9 palabra, es que hace como un mes cálculo se me designo para ser el enlace entre el UNIA
10 Parade y el Concejo Municipal, como que me hiciera cargo de la presentación con la presencia
11 del Concejo en Limón, pero no lo tengo muy claro, el asunto es que no voy a poder entonces
12 para que designen a otra persona en mi lugar, porque no quiero quedar mal en este asunto, por
13 eso le solicito que designen a otra persona para que se haga cargo de esto, gracias. -----

14 **Presidente Black Reid:** Ok, muy bien, en la próxima sesión estaremos tomando un acuerdo
15 para designar a alguien que nos represente en esa actividad, compañeros sin más damos por
16 cerrada la sesión del día de hoy. -----

17 Siendo las dieciocho horas con treinta y siete minutos, el señor presidente Randall Black Reid,
18 da por concluida la sesión. -----

19

20

21

22 _____

23 Sr. Randall Black Reid

24 Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

Secretaria Concejo Municipal

25 *****UL*****

26

27

28

29

30